


| | | |
|-------------|----------------------------|---|
| <i>DDYA</i> | RESOLUCIÓN N.º364-PCM-2026 |  Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche Memoria, Verdad y Justicia (Ordenanza 3578-CM-26) |
|-------------|----------------------------|---|

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA PASQUI DANIEL LORENZO

ANTECEDENTES

La factura 0001-00002710 de fecha 18/05/26 presentada por la firma PASQUI DANIEL LORENZO.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma PASQUI DANIEL LORENZO corresponde a la compra de 1 biblioteca puertas altas plat, solicitada por la Secretaria Legislativa.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0001.001.04.43 (SERVICIO ADMINISTRATIVO CENTRAL. Bienes de uso.Maquina y equipo).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

PASQUI DANIEL LORENZO factura 0001-00002710 de fecha 18/05/26 por un monto de pesos doscientos noventa y dos mil.....\$292.000,00

El comprobante presentado por la firma PASQUI DANIEL LORENZO corresponde a la compra de 1 biblioteca puertas altas plat, solicitada por la Secretaria Legislativa.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0001.001.04.43 (SERVICIO ADMINISTRATIVO CENTRAL. Bienes de uso.Maquina y equipo)

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 18 de mayo de 2026.
GRDR/GP/sag